Vocal primera: Doña Eulalia Durán Grau, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal segunda: Doña M. Josefa Gallofré Virgili, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Rafael Alemany Ferrer, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Don Jaume Aulet Amela, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: 164 TA. Tipo de concurso: Acceso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Filosofía del Derecho, Moral y Política». Número de plazas: Una

### Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Laporta San Miguel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal primero: Don Manuel Alberto Montoro Ballesteros, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segunda: Doña Consuelo Martínez Sicluma, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Guillermo Díaz Pintos, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Albert Calsamiglia Blancafort, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra».

#### Comisión suplente:

la Universidad Autónoma de Madrid.

Presidente: Don Manuel Atienza Rodríguez, Catedrático de la Universida de Alicante.

Vocal primero: Don José Delgado Pinto, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal segunda: Doña M. Victoria Iturralde Sesma, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

titular de la Universidad del País Vasco. Vocal tercera: Doña M. Elena Beltrán Pedreira, Profesora titular

de la Universidad Autónoma de Madrid. Vocal Secretario: Don J. Alfonso Ruiz Miguel, Catedrático de

10787 RESOLUCION de 25 de abril de 1996, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la relación de admitidos para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa, y se señala la fecha de

comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 192/1985, de 23 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución de 22 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero) por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º de la misma, así como en los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la relación de aspirantes admitidos para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa, haciendo constar que la citada relación se enquentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de La Laguna, para general conocimiento.

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos a la realización de los ejercicios, que tendrá lugar el día 4 de junio, a las nueve horas, en la sala de juntas del Rectorado de esta Universidad.

Tèrcero.—El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «Ñ», de conformidad con lo previsto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 23 de febrero de 1996, por la que

se publica el resultado del sorteo celebrado el día 21 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo).

Cuarto.—Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado), de la solicitud de admisión a las pruebas.

La Laguna, 25 de abril de 1996.—El Rector, Matias López Rodríguez.

10788 RESOLUCION de 29 de abril de 1996, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad de «Derecho Interna-

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios.

cional Público».

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso de méritos para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad de «Derecho Internacional Público», convocada por esta Universidad, por Resolución de fecha 14 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 29 de abril de 1996.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

### **ANEXO**

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD

# Area de conocimiento: «Derecho Internacional Público»

# Plaza número Z009/DDU101

### Comisión titular:

Presidente: Don Luis I. Sánchez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alejandro J. Rodríguez Carrión, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal primera: Doña María de la Paz Andrés Sáenz de Santa María, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Romualdo Bermejo García, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal tercero: Don Eladio Arroyo Lara, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

### Comisión suplente:

Presidente: Don Oriol Casanovas y la Rosa, Catedrático de la Universidad Pompeu i Fabra.

Vocal Secretario: Don Carlos Fernández Casadevante Romaní, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal primero: Don Jorge Antonio Pueyo Losa, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal segundo: Don José Manuel Sobrino Heredia, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal tercero: Don José Juste Ruiz, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).